

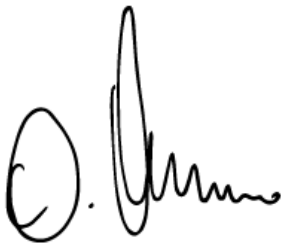
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a las ingenieras biomédicas *Luciana Rocío Bussi* y *María Luz Rivoira*, de la Universidad Nacional de Córdoba, por el desarrollo de la “Plataforma IoT” para el monitoreo de semáforos solares destinados a la prevención frente a la exposición a la radiación ultravioleta, destacando su aporte a la salud pública mediante una herramienta innovadora que promueve la conciencia y la protección de la población.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30959/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA